

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, viernes 11 de abril de 1902

NÚMERO 837

ENRIOUE PUCCI



Rubber banana cacao

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas e Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte Número 117.

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas e Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

ESPACIO RESERVADO PARA E. PUCCI

N 1° San José, 25 de marzo de 1902
INSTRUCCIONES

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesarias para bien apreciarlos. Deseo utilizar tiempo y uniformar los trabajos de mi oficina. Manifiesto a quien interesa, que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiere establecer una empresa deben darse los detalles siguientes:

SITUACION—LINDEROS — MEDIDAS — TOPOGRAFÍA—HIDROGRAFÍA—ELEVACION GEOGRÁFICA y CLIMA, (respecto a las aguas, vientos, temperatura y salubridad). TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). CULTIVOS (descripción, medida y producto neto, anual). EDIFICIOS RURALES, MAQUINARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES (descripción, número y valor). TÍTULOS DE PROPIEDAD Y GRAVÁMENES (naturaleza e inscripción en el Registro de las Propiedades). CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES (información sobre las maderas finas y de construcción, hule natural, árboles frutales, caídas de agua, fuerza motriz, facilidad de riegos, vías de comunicación a la PROPIEDAD, distancia aproximada de ésta a los centros de población; mercados, ferro-carriles (existentes en construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y canales en proyecto EMPRESAS que se encomienden; con los detalles de base para comprobar sus resultados. CAPITAL NECESARIO—PROPUESTAS.

En lo sucesivo aprovecharé de este mismo espacio, para ulteriores instrucciones y avisos.

E. PUCCI

Emprende y continúa

La pereza es la llave de la pobreza

MANUAL DE AGRICULTURA TROPICAL por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Librería de Antonio Lehmann

TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1° de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasajes en la extensión de San Pedro.

“Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo a los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban a comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco a quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, a los pasajeros que gocen de pase libre; pero están en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores.”

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902.

H. T. PURDY,
Administrador

Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Franc° Montero B. y Don Ricardo Casorla.

VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., ofrece a los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama a Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y 10³a. m. Almuerzo listo en el magnífico.

HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios.

Tengo un Billar regular de grande, de seis troneras; que lo verdo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

REDACCIÓN:—Calle 18ª Sur, N° 184

Apartado Correo N° 177.

San José, Abril 11 de 1902

Fiebre Eruptiva

— VIRUELA —

La viruela es una enfermedad grave y muy contagiosa que parece ser conocida desde el siglo VI; fue importada del Asia á Europa y al Africa por los sarracenos, é invadió la América por medio de los españoles durante la conquista.

Muy mortífera durante muchos siglos la viruela ha venido á ser menos temible desde el descubrimiento de la vacuna por Jener, y debería haber desaparecido de largo tiempo ha si los gobiernos hubiesen adoptado, como lo ha hecho Alemania, la revacunación obligatoria.

La viruela se apodera del organismo humano en todas las edades y en todas las condiciones y su germinación es independiente de las influencias higiénicas. El período de incubación es de 14 días, más ó menos, y, cuando el mal ha curado, su duración varía de 15 á 30 días.

Uno de los síntomas más constantes es la producción de una erupción de pústulas más ó menos abundantes. Estas pústulas se rompen pronto y dejan correr un líquido amarillento que se endurece por la acción del aire, ó bien forman costras que se hunden y se secan. No se ha descubierto en las pústulas, bacteria específica; pero el líquido que encierran ó las escamas muy tenues que resultan de la desecación son los agentes más activos del contagio.

El contacto de un varioloso curado ó de un cuerpo varioloso, las escamillas que se desprenden ó que se pegan de los vestidos y ropas interiores, comunican rápidamente el mal. Parece que el virus no se conserva largo tiempo en el aire.

Las personas atacadas de viruela loca que se designa con el nombre de varioloide, son refractarias á la enfermedad por un número considerable de años y se ha observado que en la mayor parte de estos no pega la vacuna, sin embargo, el agente contagioso de una varioloide puede transmitir la viruela á otros individuos en su más agudo carácter.

La viruela causó en Francia (1892) un número grande de defunciones, cerca de 12,000 por año y el promedio de defunciones para las ciudades francesas era de 35 por 100.000 habitantes en el año 1886. Durante la guerra de 1870 los estragos de la viruela en el ejército francés fueron tan grandes, que se estiman en 22.500 hombres el número de la mortalidad causada por esta dolencia: cifra sola que representa un cuerpo de ejército.

Medios profilácticos.—El aislamiento de los variolosos y la desinfección completa de los objetos ó de los apartamentos contaminados son las primeras precauciones que con la mayor urgencia han de tomarse en caso de epidemia. Bien aplicadas estas medidas puede impedirse que el mal cause gran número de víctimas.

Variolisación.—El hecho de la no reincidencia de la viruela es conocido desde hace largo tiempo y dió origen á un procedimiento profiláctico empleado en China desde la más remota antigüedad: es la variolisación; (producción de la viruela por la misma). Consiste este procedimiento, en los casos de epidemia benigna, en inocular la viruela así naturalmente atenuada á fin de preservar las personas inoculadas de ataques más graves. La variolisación fue introducida en Turquía desde el siglo XII, después de esta época se extendió por Europa hasta el siglo XVIII. Este método es peligroso porque el virus de la varioloide al pasar al cuerpo de otro individuo, lleva en sí toda su energía y puede provocar en esas condiciones epidemias mortíferas.

Vacunación.—El descubrimiento de la vacuna por Jener permite al hombre sustraerse de una manera cierta de esta enfermedad peligrosa. Jener había observado que los mozos que se ocupaban en ordeñar las vacas tenían pústulas en las manos, provocadas por una erupción semejante á la que tiene lugar en algunos animales, tal como en las ubres de las vacas, por ejemplo, y que estos mozos estaban preservados de la viruela. Fue por esta razón que en 1796 tuvo la idea de inocular á un niño el contenido de estas pústulas y tres meses más tarde inoculó la viruela á este mismo niño y la inoculación permaneció inactiva; así pues, la enfermedad eruptiva de la vaca conocida bajo el nombre de *covv-pox* ó *vacula*, puede ser inocuada al hombre y le confiere una inmunidad completa contra las formas más graves de la viruela.

La cuestión de saber si la vacuna es una enfermedad especial ó bien una forma atenuada que se vuelve específica de la viruela, se discute hoy todavía; pero, lo que sí se sabe después de largas discusiones y de luchas ardientes es la necesidad de la vacuna para la preservación de la viruela.

(Continuará)

San José, abril 4 de 1902.

F. DE LA PAZ

CORRESPONDENCIA
DE EL SALVADOR

San Salvador, marzo de 1902

Sr. Director de *La Revista*.

San José, Costa Rica.

Amigo mío: como le ofrecí, va la primera de mis correspondencias á ocupar las columnas de su diario, con la intención de que sus lectores sepan algo de lo que pasa por la heroica Cuzcatlán.

Bien sabe usted lo desiduosos que somos los centroamericanos en materia de correspondernos mutuamente y no es extraño que nos preocupemos más, de una nueva europea que de la vida de estos cinco pedazos, llamados á una existencia más feliz. El diarismo centroamericano descuida mucho los

asuntos de vital interés entre casa y tiene el olfato puesto á las tortas empachadoras del Viejo Continente.

Aun en temas literarios y científicos, pregunte usted por Zola, Shakespeare, Byron, Tolstoy, Sienkiewicz, D'Annunzio, etc, escritores célebres; Pasteur, Kneipp, Darwin, Flammarion, y tantos sabios notables extranjeros, y nosotros estaremos listos á contestarle por ellos hasta con detalles biográficos. Inquiera usted noticias de José Milla, Rafael Spínola, Santiago J. Barbereua, León Fernández y otros distinguidos coterráneos que han dado lustre á las letras patrias, y verá usted qué boca tan desmesuradamente abierta ponen los que con especial cuidado y exactitud respondieron á la primera pregunta. ¿Será esto vivir nuestra vida propia?

Pues, rompiendo los moldes de adoración al exotismo, doy comienzo, ahora que mis pies pisan la tierra salvadoreña, á buscar uno de los mejores medios por que pueden ir estos países acercándose más pronto: el establecimiento de información mútua, que nos haga no andar lejos de los sucesos y acontecimientos que atañen directamente á la buena marcha y engrandecimiento de Centro América.

Entre los planteles de Instrucción Pública, merece bastante valor la Escuela Normal de Maestras, bien servida y mejor dirigida por una competente pedagoga.

Una de las innovaciones introducida á dicha escuela ha sido la clase de cocina, que fútil por demás es decir la importancia que ella reviste para la mujer, que debe ser educada, dígase lo que se quiera, para el hogar exclusivamente.

Junto á la explicación teórica se desarrolla la práctica, de modo que no hay duda que redundará en aprovechamiento ventajoso para las alumnas, pues se les hará despertar el amor al trabajo y el entusiasmo por los quehaceres domésticos.

El día 13 de marzo se dió la quinta clase de cocina, recibida

por diez señoritas. Se hicieron los siguientes platos: Vol-au-vent, Arroz, Sopa á la jardinera, Pescado á la gran Uión, Pastel de ciruela.

El joven costarricense don Juan Antonio Granados, Inspector General de las Escuelas del Salvador, trabaja sin descanso por la buena organización de la Enseñanza y á él se le debe en mucho el progreso que van alcanzando los planteles públicos.

El gremio estudiantil salvadoreño, compuesto de las sociedades de Jurisprudencia, Medicina y Farmacia, dió el domingo 9 de los corrientes una espontánea cuanto entusiasta manifestación al Sr. Ministro peruano Dr. D. Ramón Ribeyro; fue una muestra de cariño y simpatía hacia la Patria de Grau.

A las 7 p. m. se reunieron los manifestantes en el Parque Bolívar, y como á las 7½, después de recorrer las avenidas de este Parque, se dirigieron al Teatro Nacional, de donde sacaron los pabellones del Perú y de Salvador. Luego, encamináronse al Parque Dueñas, donde el joven Abraham Madrigal esperaba con la bandera de nuestra querida Costa Rica para incorporarse á la concurrencia.

Hospedado en el hotel "Nuevo Mundo" se hallaba el Sr. Ribeyro y su Secretario el Sr. Elguera. Allí, el Sr. D. Eduardo Alvarez, Presidente de la Sociedad Jurídica Salvadoreña, á nombre de los estudiantes ofreció la ovación al Sr. Ministro peruano, quien en pocas pero sinceras frases contestó al Sr. Alvarez. Después hicieron uso de la palabra los señores D. Abraham Madrigal J., y D. Silvio Selva, respectivamente.

(Continuará)

DANIEL UREÑA

CRONICA MENUDA

Se nos informa

que ayer fue atacado alevosamente uno de los redactores de *El Derecho*. Protestamos enérgicamente contra ese proceder. De hombre á hombre es como se venga las ofensas, si es que las ha habido.

Parece que los agresores fueron tres militares, cuya conducta redonda en desdoro de la carrera.

Esperamos que la justicia brille en esta ocasión con todo su esplendor y al efecto llamamos la atención del Gobierno.

El Congreso

Constitucional de la República ha aprobado el Tratado de Paz y Arbitraje Obligatorio celebrado en Corinto el 20 de enero del corriente año por los Plenipotenciarios de los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. El Congreso clausuró sus sesiones.

¿Y la ley?

Desde el día 10 del corriente, según aviso del Presidente de la Junta, que registra *La Gaceta* de ese día, queda cerrada la matrícula en las escuelas comunes de esta ciudad.

Una de dos: ó ya todos los niños, en edad escolar están matriculados y el aviso es á todas luces inútil, ó hay todavía niños que deben ser matriculados y no lo han sido, y á quienes se les cierra la entrada á las escuelas, y en este caso la dispación de la Junta es palmariamente violadora de la Ley de Educación Común.

Desde luego, es público y notorio que en San José hay muchos niños en edad escolar que no concurren á ningún establecimiento de Enseñanza: en horas lectivas tropieza uno á cada paso con niños que andan vendiendo billetes de lotería, periódicos, tosteles etc., aparte de muchos que en nada se ocupan y vagan por las calles ó por los suburbios de la población á todas horas del día y aun á altas horas de la noche.

Y contra el peligro que eso entraña, contra esa violación flagrante de la ley que desde hace muchos años viene cometiéndose á vista y paciencia de todos, se dicte una medida original: la de cerrar la matrícula al comienzo del año. De modo que en vez de dedicarse las autoridades escolares de la Capital, como lo hacen con contadísimas excepciones, las del último caserío de la República, á averiguar qué niño no cumple con la prescripción le-

gal para obligarlos á cumplir, avisan que desde el 10 de abril ya no se reciben más niños en las escuelas.

¿Quién tiene la culpa de este desbarajuste? ¿A qué se debe que sea la Capital de la República el lugar donde menos se acata la Ley de Educación en cuanto á la asistencia escolar?

Que no hay edificios... Es verdad. Pero eso da vergüenza confesarlo, donde hay un teatro suntuosísimo que cuesta millones y que rara vez se abre, y desocupadas unas espléndidas casas de cortección hace tiempo concluidas ó que debieran estarlo...? Y Colegios de 2ª Enseñanza que cuestan mucho, para formar maestros, todo lo cual es gracioso en un país cuya capital no sólo no tiene para la primera enseñanza más que un local que merezca tal nombre, el Edificio Metálico, sino que ni siquiera tiene dónde alojar una gran parte de la población escolar.

Hay que buscar remedio á ese daño, que es muy grave, ó hay que poner término á esa falta, que es una vergüenza para la capital.—E.

En Desamparados

Nuestro muy estimado amigo, don Jesús Mora, tuvo la desgracia de perder á su esposa que falleció el 3 del corriente y en edad temprana. Era la señora Josefa una de esas esposas modelo que poco se consiguen; sus virtudes y finos comportamientos en el hogar doméstico son dignos de alabanza. Sirva esto de lenitivo

al amigo Mora y reciba nuestro más sentido pésame.

X. X.

7 de abril de 1902.

Gran turno en la Merced

No pudiéndose celebrar el turno anunciado para el 13 del presente, en ese día, la Junta acordó últimamente, transferirlo para el domingo 13 de mayo próximo.

Esperamos que tanto los vecinos de San José, como los de los demás pueblos cercanos, contribuyan con largueza para el buen éxito de este turno, en atención á la necesidad apremiante de dar pronto cima á esta obra de tanto interés para el culto en general y en particular para la Parroquia.

LA JUNTA

ADAN GARCIA

Pasante de Abogado

—y—

Notario Público

Despacha en la oficina de "La Revista". Los miércoles en Heredia: su casa de habitación.

SE vende la colección de **EL PAIS**

empastado y en perfecto buen estado.

Entenderse con

CARLOS DE J. GONZALEZ

En esta Imprenta.

VÍCTOR TREJOS

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos. Los miércoles en Heredia, en el bufete del Licdo. don José Gregorio Trejos.

A. D. STRAUS & CIA.

18 BROADWAY
New York.

adelantan fondos sobre consignaciones de café y se encargan con el mayor esmero del despacho de los pedidos por todas clases de mercaderías, que tengan á bien hacerles sus clientes en esta República, bajo condiciones sumamente favorables.

Dará todos los informes

I. D. Sasso,

Agente.

San José, C. R. 1 de marzo de 1902

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas, que se alquilan en conjunto ó separadamente.—San José, abril 5 de 1902

JOSE DURÁN

EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

En todo ha hecho rebajo del 5 ojo

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases, Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma).

El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Puros del General á dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hábil y conocido **Atiliano**, que sabe preparar unos Biters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia.

El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos — Pasad á Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M^a FLORES.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y ASEO, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

VENDO BARATO

Un clasificador muy bueno para café
San José enero 14 de 1902.

José Durán

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n^o 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **highe life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte. n^o 88.—Apartado n^o 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuarte: de Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la glie sia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCIA.